

Guayaquil, 14 de Febrero del 2018

Señora
EDITH ANDRADE ROBLES VIUDA DE CARNEADE
Ciudad.-

22234

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **PROMETAC CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, resolvió reelegirla **PRESIDENTE** de la compañía por un período de dos años.

Usted reemplazará al Gerente de la compañía en la administración de la misma, en caso de enfermedad, ausencia o fallecimiento de aquel, tal como consta en el Artículo Decimooctavo del Estatuto Social de la compañía.

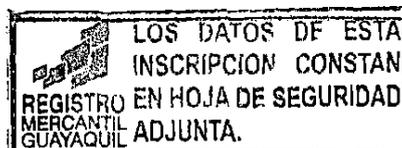
La compañía **PROMETAC CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau, el ocho de mayo de mil novecientos setenta y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el Veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y cinco, y reformó el Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Octava del Cantón Guayaquil, Abogada Norma C. Thompson B. el dieciséis de octubre del año dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el nueve de febrero del año dos mil uno.

Atentamente,

ING. ALESSIO BRUNO CARNEADE ANDRADE
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido designada.
Guayaquil, Febrero 14 del 2018

SRA. EDITH ANDRADE ROBLES VIUDA DE CARNEADE
C.C. 0700364912
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: Av. Juan Tanca Marengo Km 6.5



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 7.993
FECHA DE REPERTORIO: 20/feb/2018
HORA DE REPERTORIO: 13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROMETAC C.LTDA.**, a favor de **EDITH ANDRADE ROBLES VIUDA DE CARNEADE**, de fojas 8.816 a 8.819, Registro de Nombramientos número 2.538.

ORDEN: 7993

•••••

•••••

•••••

•••••


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0297206

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2018

RECIBIDO
12:30 JMM